



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

“2025 – 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS.”

Ushuaia, 17 de noviembre de 2025.

INFORME TÉCNICO DE PRE-ADJUDICACION
COMPRA DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
Nº 00029/2025- RAF 540

En la ciudad de Ushuaia a los 17 días del mes de Noviembre, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa por Adjudicación Simple Nº 00029/2025 RAF 540 tramitada por el Expediente Nº 109682/2025, referente a S/DQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y CALZADO DESTINADO AL PERSONAL INSPECTIVO -MAESTRANZA Y NOTIFICADORES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO-, se informa lo siguiente.

AVAL TÉCNICO

- Se avala técnicamente la oferta recibida en la presente adquisición del proveedor GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. Nº 30-71412413-3.
- Se avala técnicamente la oferta recibida en la presente adquisición del proveedor SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. Nº 20-35379756-6.

PREADJUDICACIÓN

Renglón Nº	Detalle	Orden de Merito	Proveedor	Observación
01	Camisa * CAMISA GRAFA DE TRABAJO TALLE 38 : 2 UNIDADES TALLE 48 : 2 UNIDADES	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. Nº 30-71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido
01	Camisa * CAMISA GRAFA DE TRABAJO TALLE 38 : 2 UNIDADES TALLE 48 : 2 UNIDADES	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. Nº 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido
02	CHAQUETA * CHAQUETA DE TRABAJO TALLE M : 4 UNIDADES TALLE L : 2 UNIDADES TALLE XL : 2 UNIDADES TALLE XXL : 4 UNIDADES TALLE 5XL : 2 UNIDADES	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. Nº 30-71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido
02	CHAQUETA * CHAQUETA DE TRABAJO TALLE M : 4 UNIDADES TALLE L : 2 UNIDADES TALLE XL : 2 UNIDADES	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. Nº 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

“2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS.”

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

	TALLE XXL : 4 UNIDADES TALLE 5XL : 2 UNIDADES			
03	BORCEGOS TERMICOS Talle 40 * BORSEGO IMPERMEABLE DE SEGURIDAD TALLE 40.	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30- 71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido
03	BORCEGOS TERMICOS Talle 40 * BORSEGO IMPERMEABLE DE SEGURIDAD TALLE 40.	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. N° 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido
04	Pantalón PANTALON DE GRAFA TRABAJO TALLE 50 : 2 UNIDADES TALLE 40 : 2 UNIDADES	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30- 71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido
04	Pantalón PANTALON DE GRAFA TRABAJO TALLE 50 : 2 UNIDADES TALLE 40 : 2 UNIDADES	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. N° 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido
05	Campera * campera de abrigo impermeable, desmontable campera polar con capucha TALLE S : 1 UNIDAD TALLE M : 1 UNIDAD TALLE L : 5 UNIDADES TALLE XL : 4 UNIDADES TALLE 2XL : 2 UNIDADES	01	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. N° 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar, si cumple con lo requerido
05	Campera * campera de abrigo impermeable, desmontable campera polar con capucha TALLE S : 1 UNIDAD TALLE M : 1 UNIDAD TALLE L : 5 UNIDADES TALLE XL : 4 UNIDADES TALLE 2XL : 2 UNIDADES	02	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30-71412413-3	Se recomienda adjudicar por que, cumple con lo requerido, la calidad del producto es superior.
06	2 CAMPERA TIPO PARKA PARA VARON TALLE L	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30-71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido
06	2 CAMPERA TIPO PARKA PARA VARON TALLE L	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. N° 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido
07	2 CAMPERA TIPO PARKA PARA VARON TALLE XXL	01	GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30-71412413-3	Se recomienda adjudicar por precio, cumple con lo requerido

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son
argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

“2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS.”

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

07	2 CAMPERA TIPO PARKA PARA VARON TALLE XXL	02	SCHEDAN LAUTARO DARIO. C.U.I.T. N° 20-35379756-6	No se recomienda adjudicar por precio, si cumple con lo requerido
----	--	----	---	---

- Se aconseja preadjudicar a GRUPO FARO SRL. C.U.I.T. N° 30-71412413-3, Renglón 1, 2, 3,4,5,6 y 7| por la suma de pesos \$ 3.345.666.00, (PESOS TRES MILLONES TRESCIEINTOSCUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100) por ajustarse en precio y a los requerimientos técnicos y generales plasmados en el formulario de cotización -Compra Directa N° 00029/2025-RAF 540.

No resultando su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

Flor S. Ruiz Torres
Subsecretaria de Asuntos Contables y Financieros
Ministerio de Trabajo y Empleo

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA RUIZ TORRES FLOR SILVINA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA ASUNTOS CONTABLES Y
FINACIEROS
17/11/2025 13:52